

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

Núm. 16.171

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50 pesetas.
Provincias, en trimestre 4.50 pesetas.
Extranjero, en trimestre 6.00 pesetas.

ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 16 y 18. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Los anuncios de 40 caracteres de espacio a línea en primera plana; 30 en segunda y 19 en tercera. Para los restantes, véase la tarifa.

Número suelto 5 cts.

Miércoles 21 de Junio de 1911

Velma
CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER.
SUCHARD, SOLO FABRICANTE.
DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 9, MADRID.

Muni, los senadores señores conde de Torrerías, duque de Maqueda, barón de Sacro Lirio, conde de Torre Vélez y los diputados señores conde de Albay, Emilio Ortúño, Luis Esdonet, José Abril y Alonso Martínez.
Publica además «La Monarquía» interesantes informaciones y gran número de grabados.

La atroz jaqueca.

El simple hecho de que los hombres rara vez padecen jaquecas, mientras que en las mujeres este padecimiento es muy frecuente, sugiere la idea de que la causa de esta diferencia estriba en la delicadeza del temperamento y sobre todo en las particulares funciones del sexo femenino. Si la regularidad de estas funciones experimenta la más pequeña alteración, al momento sufren las mujeres jaquecas, dolores en la espalda, nerviosidad excesiva, insomnio.



Srta. María Rodríguez

Contra las jaquecas no hay nada semejante a las Píldoras Pink: dan buenos resultados cuando no ha logrado éxito favorable ninguno de los demás medicamentos contra dicha dolencia. En efecto: las Píldoras Pink modifican el estado general, enriquecen y purifican el sangre, fortalecen todos los órganos y regularizan sus funciones. No hay más alteraciones, existe regularidad perfecta, por consiguiente se acabaron las jaquecas. Las Píldoras Pink curan la jaqueca en los hombres, porque ellas constituyen el mejor tónico del estómago: las jaquecas en los hombres casi siempre son de origen dispeptico.

El tratamiento por las Píldoras Pink, tan fácil y sencillo, ha dado admirable resultado a Srta. María Rodríguez, calle del Convento número 3, Cabeza del Buey (Badajoz) que nos escribe: «He tomado las Píldoras Pink para curarme de una debilidad general intensa y de continuos dolores de cabeza que me tenían totalmente abatida. Las Píldoras Pink me han sentado perfectamente y desde que las he tomado me encuentro con inmejorable salud; me han quitado la anemia y me han librado de las atroz jaquecas que tanto me atormentaban.»

Hállanse las Píldoras Pink en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Preparativos.

Exposición Provincial.

Son ya muchos los artistas, que apenas iniciada la idea del Certamen de Artes e Industrias que se va a celebrar en Agosto próximo, bajo los auspicios del Circulo Mercantil, están ya preparando trabajos para presentarse dignamente a él.

Si muchos no han recibido la circular de invitación el Comité, nos ruega que pueden recogerla y desde luego que se den por invitados los que por una falta involuntaria no hubiese llegado la circular a sus manos.

Según tenemos entendido, son muchas las señoritas que se proponen asistir a dicho Certamen, bien enviando obras pictóricas, bien trabajos de labores artísticos.

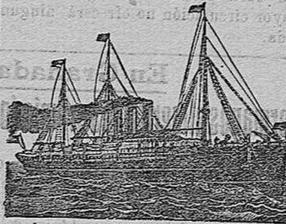
Mucho celebramos que artistas e industriales convencidos que el coadyuvar a tan hermosa idea, es un deber patriótico y altruista, se preparen para que adquiera la Exposición todo el mayor realce y brillantez posibles, pues no sólo con ello adquirirán el justo galardón los expositores, sino que constituirá una palmaria muestra de la cultura y adelanto de nuestra amada tierra.

Ayer, como estaba anunciado, salió para Madrid don Alfredo Rodríguez Burgos, el cual se entrevistará en la corte con nuestros representantes a fin de realizar beneficiosos trabajos para dar la mayor importancia posible a la Exposición.

Agua de Insaluz.

Estómago. V. urinares. Hígado. Reuma. Depósito: Café Suizo (Almería)

VIVIES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

«FRANCESCA»

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo; admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están enbietas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería



NOTAS TAURINAS.

Ya sabía este humilde revisero, que la empresa de las corridas de la próxima feria, procuraría defender sus intereses, es decir, que no iría contra el criterio de los aficionados almerienses, que a «voz en grito» pedían que en la combinación no quedara fuera el paisano «Relampaguito».

Pues sí, queridos lectores, ya está firmado el contrato con el valiente diestro americano, para las dos corridas que se proponen dar en Agosto.

El cartel dicen que va a ser «despampanante», no tanto como el reciente de Granada, pero que en algo se parecerá, Dios mediante.

Con 4 000 del «ala» aseguradas y con el anuncio de «Relampaguito», ya puede uno ser valiente, a no ser que una guerra con los moros varíe la «combinación», como ocurrió hace tres años!

¡Mahoma se apiade de... todos!

En los días 24 y 29 del actual (festividades de San Juan y San Pedro), se celebrarán en Alhama, de esta provincia, dos novilladas.

Figurará como espada Tomás Escalano (Blanquet) y como banderilleros Pedro Alarcón (Cofres II) y Pedro Vizcaino (Triguero).

En el día 24 y 29 del actual (festividades de San Juan y San Pedro), se celebrarán en Alhama, de esta provincia, dos novilladas.

Figurará como espada Tomás Escalano (Blanquet) y como banderilleros Pedro Alarcón (Cofres II) y Pedro Vizcaino (Triguero).

En el día 24 y 29 del actual (festividades de San Juan y San Pedro), se celebrarán en Alhama, de esta provincia, dos novilladas.

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 33, bajo izquierda.

DE GRANADA

Todos los afortunados mortales que han pasado estos agradabilísimos días de fiestas en Granada, cuentan y no acaban de la extraordinaria brillantez con que se han realizado los festejos tradicionales del Corpus.

La efluencia de forasteros ha sido enorme y el tiempo espléndido ha hecho todavía más que luzca sus encantos, sin par espita vecina.

Especialmente los días de toros, la concurrencia fué tan extraordinaria, que no se encontraba hospedaje, y las pastelerías y confiterías agotaron sus existencias; en los cafés era un problema encontrar bebidas heladas, y otro más magno el tener plaza en los tranvías.

En fin, que todos los almerienses que han visitado Granada, se encuentran muy contentos de la excursión y de las horas ó días pasados en tan hermosa población.

Decreto.

La Inspección médica

en las Escuelas.

La «Gaceta» publica un decreto creando con carácter general, en todas las escuelas de primera enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la inspección médica referida a los locales y a los alumnos.

Este servicio dependerá de un modo inmediato de la Dirección general de primera enseñanza.

Serán base para la inspección los

vocales médicos de las Juntas locales de primera enseñanza, tengan ó no el carácter de subdelegados de Medicina, los cuales procurarán recabar la cooperación de los demás médicos de la localidad para el efecto de que la inspección sea intensa y constante y abrace el mayor número de especialidades posibles. Para los referidos vocales médicos este servicio será obligatorio.

Hasta tanto que se consigne en los presupuestos un crédito especial para este servicio, los Ayuntamientos vendrán obligados a prestar a los inspectores médicos de las escuelas el uso del material en que dispongan en los Dispensarios y Casas de Socorro sostenidos por fondos municipales, ó el que puedan adquirir para servicios de esta índole.

En las villas y ciudades en que la extensión del radio municipal y el número de escuelas existentes así lo aconsejen, se formarán distritos de Inspección médica, distribuyendo entre ellos el personal que corresponda al llamamiento del vocal médico de la Junta, de modo que el servicio quede atendido convenientemente.

En las localidades donde ya exista inspección médica escolar a cargo de los Ayuntamientos ó de las Juntas de primera enseñanza, quedará subsistente la organización actual, sin más modificación que la de sujetarse a las reglas técnicas generales que se determinan en cumplimiento del artículo anterior.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

A defenderse.

II

¿Qué interpretación merece la nueva ley de 12 de Junio sobre el impuesto directo a la propiedad urbana?

Toda ella gira, en el comentario que se haga al artículo primero, que ayer copiamos literalmente; más claro, todo el nudo de la cuestión estriba en declarar si nuestro Registro Fiscal de edificios y solares está «aprobado» y «comprobado» ó si no lo está, para en el primer caso tributar a razón del 17 y en el segundo al 18 por ciento.

Y nosotros entendemos que nos encontramos en el primer caso sin género de dudas.

Y lo estamos, porque se «aprobó» y «comprobó» más de las nueve décimas partes del Registro, quedando solo una pequeña parte, de los barrios extremos; lo estamos, porque ese fué el criterio del ministro de Hacienda desde el año 1905, haciendo tributar a la propiedad urbana por las nuevas declaraciones del Registro Fiscal que dió riqueza mayor, en vez de proceder a la exacción por los antiguos amillaramientos que acusaban menor riqueza; lo estamos, porque la pequeña parte que falta por comprobar, no fué por culpa de la propiedad, sino del ministro que se llevó al Arquitecto a Sevilla y lo estamos, por último, porque nos hemos mantenido en esa situación de hecho y de derecho por más de cinco años, con consentimiento y autorización de la superioridad.

Pues si todo esto es cierto ¿qué pensar en que aquí no tenemos un registro fiscal «comprobado»? ¿No ha sido el ministro quien ha impedido la comprobación llevándose de aquí al Arquitecto? ¿Vámos a pagar más dinero por culpas «exclusivamente» del ministro de Hacienda? Porque si no se llevan al señor Arquitecto a Sevilla, todo hubiera quedado terminado hace varios años y ahora nada tendríamos que temer.

Además, ya lo hemos dicho otras veces, representa una tiranía económica en el ministro de Hacienda, aprovecharse de lo que le favorece y perjudicar por sistema al contribuyente.

Porque una de dos: ¿está aprobado el Registro fiscal? pues a tributar al 17 por ciento; ¿no se considera que lo está? pues a tributar el 18 por ciento no con arreglo a lo declarado en 1902 y que arrojó 600 mil pesetas de aumento, sino con arreglo a lo que antes de aquella fecha aparece amillarado.

Esto es lo justo. Lo demás es un procedimiento «unilateral» por el cual el gobierno «barre para adentro» todo lo que encuentra a su paso y al contribuyente se le molesta por sistema y despiadadamente.

¡Y luego se quejan de la ocultación de la riqueza!

La propiedad urbana

¿Qué ha de hacer el contribuyente sino defenderse del Estado, que en vez de ser su amparador, se convierte en su flajelador!

Es, pues, preciso que estas oficinas de la Delegación de Hacienda de Almería, interpreten la nueva ley, con el buen sentido con que interpretaron la de Diciembre último, y que fijen su sentido claro y terminante. Nuestra opinión, es ya conocida de antes y de ahora. Nosotros entendemos, por las razones ya expuestas, que el Registro Fiscal de la propiedad urbana de Almería, está «aprobado» y «comprobado» y que con arreglo al artículo 1.º de la ley de 12 de los corrientes, debe tributar la propiedad urbana a razón del 17 por ciento del líquido imponible.

¿Cómo lo entienden en estas oficinas de Hacienda?

¿Cuál puede ser la solución? Mañana lo veremos.

NOTICIAS MILITARES

Con arreglo a la real orden de 9 de Julio último, han sido destinados al 12.º Regimiento Montado de Artillería de campaña, los reclutas de esta capital Antonio Zea Galvez y Juan Ortega Forte.

Por el coronel del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, se le ha expedido licencia absoluta por inútil, al soldado José Sánchez de la Cass.

En el Negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital, debe comparecer con la mayor urgencia, el mozo de 1910 Francisco Z a López, para hacerle la entrega de unos documentos.

Todos los mozos que deban sortear en el próximo año de 1912 y que tengan que alegar que tienen a su padre ausente hace más de diez años, ignorando su paradero, deben tramitar el oportuno expediente antes del día 30 del mes actual según dispone la ley, pues pasado este plazo no les será válida después referida alegación.

En el Gobierno militar deben presentarse a la mayor brevedad, los siguientes mozos:

Remón Quesada Sánchez, Domingo Jiménez Heredia, Antonio Jiménez Andújar, José Galvez Sánchez, Juan Salvador Arcos, Tesifón Pérez Sánchez, María Rodríguez Rodríguez, Juan Vega Benito, Francisco Cabrera Sánchez, José González Escudero, Juan González González, Antonio Garrido Beltrán, José Durán Fernández, Francisco Pérez Fernández, Antonio Ramón López Berenguel, Juan Salvador, Juan López Guerrero y Pedro Monerri Nieto.

PERIÓDICO

La unión monárquica y patriótica.

Benigno Varela, publica en «La Monarquía» de esta semana, un artículo titulado: «Qué remedio se debe aplicar contra las campañas antipatrióticas?» (¿Podría fundarse la Unión Monárquica y Patriótica integrada por liberales, conservadores y neutros?) En ese artículo, viril y sincero, hay formidables acusaciones contra muchos monárquicos a quienes Benigno Varela acusa como desleales.

Contestan en este número a las preguntas del director de «La Monarquía», el conde de Romanones, el embajador de España en París señor marqués del

Para nuestros colegas.

Las comunicaciones marítimas.

Tanto nuestro colega «La Información», como «La Independencia», contestan a nuestro último trabajo sobre las comunicaciones marítimas.

«La Información», con frases cariñosas y de encomio que mucho le agradecemos, por ser cosa poco corriente el que se reconozcan hoy día los nobles y desinteresados ideales, dice que está dispuesta a proseguir esta campaña de justicia.

Añade el citado colega, que se conoce que no lo leemos cuando no reconocemos que se ocupa con preferencia de tan vital asunto, así como los señores conde de Villamonte y Serrano.

No una, sino muchas veces, hemos hecho justicia a dichos representantes y en cuanto al colega lo leemos y vemos que estima, como no podía por menos de estimar, que se trata de una detentación de nuestros derechos y que es preciso que la verdad triunfe.

Pero, claro es que lo que nos diferencia al colega y a nosotros, es que el cree que con paciencia y persuasión vamos a conseguir, algo y nosotros creemos lo contrario, pues el mismo señor Gasset con gran desdén, ha dicho que no pone remedio a nuestra justa demanda, porque Málaga pondría el grito en el cielo.

Es decir, que merced a nuestra mansedumbre, se nos ha arrebatado lo que nos pertenecía y por esta misma condición no se nos otorga ahora la justicia.

Y por eso nosotros creemos que toda la prensa, debe hacer una ruda campaña hasta conseguir el ideal de que la injusticia cese.

Ahora bien, el colega en su número del lunes dice que está «a la orden» y que seguirá nuestras bien marcadas huellas de patriotismo; pues eso es lo que precisamente queremos, quemar hasta el último cartucho para conseguir que no sigamos siendo juguete de un odioso monopolio y de un ruin caciquismo.

«La Independencia» por su parte también se ocupa de este asunto y dice que ella está convencida de que Gasset ni ahora ni nunca atenderá a las pretensiones de Almería.

Tiene razón nuestro colega; en esa creencia estamos también nosotros, y ojalá nos equivocáramos.

En cuanto a poner el grito en el cielo, dispuestos estamos, porque creemos que es el único camino para llegar al fin que apetecemos, que no es otro sino hacer que la lógica y el derecho triunfen.

Ahora sólo falta que nuestros colegas «El Popular» y «El Radical» se asocien a esta campaña, que nada tiene de política, sino de patriótica, y así la prensa toda de Almería, hermosamente unida para defender los sagrados intereses de nuestra amada tierra, lograremos barrenar los impudicos obstáculos que dificultan que la lógica y el sentido común reinen en las altas esferas.

El director de esta importante publicación don Eduardo Riera participa a los suscriptores y anunciantes que, en virtud de un acuerdo con el señor don Enrique Bailly Baillié, editor propietario del «Anuario del Comercio», ha logrado constituir con él una Sociedad Anónima, fusionando sus respectivas publicaciones en un solo «Anuario», que con la cooperación de ambos, empezará a publicarse en 1912.

Esta fusión, si ventajosa para los propietarios, lo es mucho más para los suscriptores y anunciantes, así como para el comercio y la industria en general, por dos principales razones: primera, porque a nadie, de hoy en adelante, le será preciso adquirir o anunciarse más que en un «Anuario»; y segunda, porque aunados al mismo fin los esfuerzos de las dos antiguas casas, es evidente que la nueva Empresa conseguirá una información y rectificación modelo, y podrá ofrecer a sus clientes una obra perfecta en su género, cuya mayor circulación no ofrecerá ninguna duda.

En Granada.

Hermanos almerienses premiados

Nuestro paisano el joven capitán de caballería don Gustavo Gómez Spencer, acaba de obtener otro premio en la primera carrera del concurso hípico celebrado anteaayer tarde en Granada.

El caballo llamado «Exquis», que montaba el señor Gómez, obtuvo el primer premio, consistente en 2 000 pesetas.

En la segunda carrera tomó parte, además del señor Gómez Spencer, su hermano don Alejandro.

He aquí lo que dice un diario granadino:

«A las seis comenzó la segunda prueba, de honor, consistiendo los premios en las copas de S. M. el Rey, Altezas Reales y Real Maestranza de Granada.

Disputáronse estos premios los mismos caballos y jinetes de la prueba anterior.

Como nota saliente en esta parte del concurso, es digna de especial mención la primorosa carrera hecha por el joven don Alejandro Gómez Spencer, alumno de la Academia de Cristóbal Colón.

Montando el caballo «Soflana», fué en realidad el héroe de la tarde, siendo aplaudidísimo al terminar.

Obtuvieron los premios: 1.º, Venerable; 2.º, Pavonado, montado por don Antonio Turino; 3.º, Soflana, por el joven Spencer, y 4.º, Vello, montado por don Ginés Parra.

Nuestra enhorabuena a los dos apreciables paisanos.

NOTICIAS MINERAS

Autorización.

Doña Hortensia Gallego ha autorizado a don Antonio Fernández Palacios para que retire los títulos y puros de las minas denominadas «La Negrita de Palpi» y «Francisco de Paula», de Berja.

Carta de pago

Ayer presentó en el Gobierno civil don Justo Martí, la correspondiente carta de pago, para responder al registro minero titulado «Santa Bárbara que truena», del término de Gádor.

Mineros en huelga

Se han declarado en huelga los operarios de la mina «Alquife», que radica en Guadix.

Los huelguistas llegaron a Guadix, impidiendo el tránsito público. Piden que se les aumente el jornal.

Han resultado inútiles las gestiones que han practicado las autoridades para que los mineros vuelvan al trabajo. Se ha dispuesto la reconcentración de fuerzas de la Guardia civil.

Viajeros.

Ayer marcharon a Madrid, para asistir a las sesiones del Congreso Enciclopédico, la señora doña Carmen Jauregui de Bascarán y su hija Carmela; el canónigo lectoral don Arturo Menán Garibay, don José Martínez Cayuso, canónigo, y el presbítero don Enrique Martínez Hernández.

De Granada regresaron:

El oficial de estas oficinas de Hacienda don Alejandro Aguilar y Vidal é hijos.

Don Rafael Espinar Garrido.

El abogado y concejal don Bruno Vives Terol.

Los jóvenes, don Manuel González Ayuso, don Amador Ramos Cordero, don Trinidad Campaña, D. Rafael Valverde y don Cleofás Bastida.

El procurador don Pascual Roda Rodríguez y señores.

El médico don Gabriel de la Cámara.

Don Andrés Alonso Díaz y señora é hijos.

El coronel de la Guardia civil, don Cecilio Díaz de la Guardia.

A bordo del vapor «Cabañal», marchó ayer tarde a Alcázarilla (Murcia), nuestro querido amigo el comerciante don Andrés Ruiz Carrillo, acompañado de su señora esposa.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 27 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

—Ayer tarde marchó a Madrid, el vicepresidente del Círculo Mercantil don Alfredo Rodríguez Burgos.

—De Oviedo, don Juan Donato Gómez García, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de aquella capital, en unión de su señora.

—Ayer mañana regresó a esta capital, procedente de Málaga, en el vapor «Cabañal», el abogado don Guillermo Cassinello García.

—De Instinción, el abogado don Felipe Trujillo Torres.

—Para Alicante y Barcelona embarcaron ayer en el vapor «Barcelona», el catedrático de este Instituto provincial don Luis Brú y familia.

—El comerciante don Eulogio Romay también marchó a Barcelona.

—El médico de la Beneficencia provincial don Manuel Marín Amat, ha marchado para Granada.

—Con dirección a Sevilla, el comerciante don Manuel Campana.

—Para Madrid, don Luis Pons, inspector general de la Compañía Anónima Española de Lubricación.

—El abogado de la Compañía del Sur, don Luis Alberti, ha marchado a Granada.

Nuestro clima.

de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	39'5
Máxima a la sombra.	26'4
Mínima.	22'4
Humedad absoluta.	16'5
Idem relativa.	69'3
Presión barométrica.	762'1
Dirección del viento.	S.
Estado del mar.	Rizada
Cielo.	Despejado
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	25'6
Id. húmedo a id.	21'4
Termómetro de irradiación.	21
Fuerza del viento.	2

A Melilla.

Va se van los reclutas.

En el vapor «Segundo», que zarpará este puerto para Melilla esta noche a las ocho, embarcarán para dicha plaza africana los 700 reclutas que han recibido instrucción por los jefes y oficiales del Depósito de África.

Según nuestras noticias, los nuevos soldados, al mando de sus jefes antes de embarcar, desfilan por las principales calles de la población en columna de honor.

Como se ve, la despedida de los últimos reclutas resultará un acto de gran solemnidad.

Una comisión del Ayuntamiento con la banda de música, irá al muelle de Levante a despedir a dichos reclutas.

QUISICOSAS

¡Vaya un remedio!

El doctor Tassinari, un médico italiano, asegura que tiene propiedades muy buenas el tabaco

para matar con su humo los microbios que nos dan malos ratos y nos traen el cólera, la peste y otros varios regalos.

No hay miedo al bacilo.

Fumando no hay cuidado de que un germen patógeno se filtre en nuestro ser y allí cometa estragos pues el humo contiene el desarrollo de esos bichos raros

y les dice: «Detente; no se pasa de aquí y mucho cuidado».

Atado Tassinari que allá por la Manchuria se han apropiado

la tales condiciones antisépticas del humo del tabaco, pues muchos de los que fueron a luchar en la peste mano a mano, optaron por el humo sudsicoide en vez de las caretas que llevaron.

Yo ignoro si el señor de Tassinari habrá dado con el clavo,

ó si es que tendrá acciones de alguna Arrendataria de Tabacos; más sin poner en duda

lo que asegura un médico tan sabio desde luego a cualquiera se le ocurre

una sujeción que no está en claro. Si mata los microbios con sus humos la planta del tabaco, ¿qué habrá en el organismo miserable de los que la fumamos?

Juan Curioso.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

SOMBRERERIA MODELO

de Consuelo Rodríguez.

Hace saber a su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes a este ramo, para la presente temporada de Verano.

Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1, principal.

Suministro de aceite.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de treinta mil kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma en la estación de ALMERÍA a disposición de todos los que la soliciten del señor Director de la Explotación, a quienes se servirá a vuelta de correo.

Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual.

Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, RAFAEL GONZÁLEZ AURIOLAS.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos

Murcia, 13 --ALMERIA

Consulta particular: De 10 a 12 y de 1 a 3 Consulta gratuita: De 4 a 6.

Se arrienda

el jardín conocido por «Las Delicias», situado en la calle de la Estación. Tiene noria, una toma de agua, habitaciones para el jardinero, de 80 a 70 árboles frutales y variedades de plantas.

Darán razón, Gerona, 24.

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones, estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán,

GACETILLAS

El general Luque.

Según «El Popular», el general Luque va a Málaga y a Málaga y de regreso de la plaza militar vendrá a Almería, donde permanecerá dos ó tres días.

Celebraremos que así suceda; para que se comprometa perfectamente de nuestras necesidades y se apreste a satisfacerlas.

Un libro.

Han sido tantas las instancias que se le han hecho a nuestro distinguido amigo y colaborador don David Estiven, para que recoja en un tomo las notables impresiones publicadas en LA CRÓNICA de su reciente viaje a Orán, que por fin se ha decidido el culto escritor a llevar a la práctica los generales deseos.

La idea nos parece muy plausible y según tenemos entendido, para la primera plana hará un dibujo el Director de la Escuela de Artes Industriales don Carlos López Redondo y el prólogo lo redactará don Antonio Ledesma.

Caseta.

Por don José Galvez Benete, se solicitó ayer instalar una caseta en el anden de costa durante la campaña uvera.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita a Manuel Giménez Andújar, Juan Pérez Gasquez, María García Gómez y José Alonso Martínez.

En Colón.

Agua muy fresca; desde las doce, limón, avellana, mnsucado y turrón. El domingo, Biscuit glacé.

Se manda a domicilio; teléfono, número 70.

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo, el antiguo médico nuestro apreciable amigo don Eduardo Idáñez Domínguez, que hace tiempo se halla bastante delicado de salud.

Deseamos la mejoría del enfermo.

Obras necesarias.

Hoy comenzarán las obras que van a efectuarse en las casas números 12 y 14 de la Carrera de Santa Rita, para habilitarlas con objeto de recoger en ellas a los niños vagabundos y mendigos transeúntes.

Dichas obras han sido adjudicadas en virtud de pública licitación, al conocido maestro albañil José del Aguila, habiéndose obtenido mediante el concurso una rebaja de más de cien pesetas de la cantidad presupuestada.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo de los Pósitos de Huelga y Alican, don José Ferrer y Pavon.

Los médicos del mundo entero

recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrátrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Fallecimientos.

En la travesía desde Buenos Aires a Cádiz, ha fallecido a bordo del vapor correo «Patricio Satrustegui», el pasajero de primera clase don José Arango y el niño de nueve meses Manuel Camino Ruiz.

Natalicio.

La señora esposa de nuestro querido amigo el concejal don Juan de la Cruz Navarro de Haro, ha dado a luz una preciosa niña en la mañana de ayer.

Tanto la parturienta como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nueva sociedad.

Hemos recibido una circular del acreditado comerciante de esta plaza don José Rodríguez Ramón, en la que manifiesta que por los achaques propios de su avanzada edad, ha decidido retirarse de la vida de los negocios, que continuarán sus tres hijos don Miguel, don José y don Fernando Rodríguez Ferrer. La nueva sociedad mercantil regular, colectiva, girará bajo la razón so:

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 20.

Real orden del ministerio de Gobernación sobre los escalafones de los secretarios administradores de las Juntas de Beneficencia.

—Relación de los industriales que han sido declarados fallidos por la Administración de Contribuciones de la provincia.

—Circular del Gobernador civil sobre la recepción definitiva de las obras de acopios de piedra para el firme de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

—El juzgado de Vélez Rubio saca a subasta varias fincas de la propiedad de don José Miguel García López.

—Sección no oficial.

Fiduciaria.

Billetes de Banco marroquíes.

Va a comenzar la circulación fiduciaria en Marruecos por disposición del Banco del Estado, que funciona desde la Conferencia de Algeciras.

Por encargo de dicho establecimiento de crédito se ha hecho una tirada de 50.000 billetes de 20 reales mejzani de plata, ó sea 100 pesetas hassani.

De ellos tiene ya el Banco en sus cajas 10.000, que inmediatamente pondrá en circulación.

La tirada ha sido hecha en los talleres del Banco de Francia.

Su forma es análoga a la de los billetes franceses de 100 francos, siendo sus tintas hollín y gris azulado.

En dos medallones que el grabado deja libres, tienen filigranas hechas en la pasta del papel; en un lado una cabeza de león y en el otro un pentágono estrellado.

En el anverso, van el texto árabe y las firmas del Presidente del Consejo del Banco, del Director y del Comisario cherehano.

En el otro lado van el número y la fecha del billete y después dos inscripciones, la una a la izquierda en francés, y la otra a la derecha en español, que dicen:

«Banco de Estado de Marruecos.—Veinte Reales Mejzani Plata.—Pagaderos a la vista al portador en Tánger.»

Los billetes serán pagaderos a la vista y al portador en moneda marroquí de plata, en el Banco del Estado de Marruecos, en Tánger, sin que estén obligados a cambiarlos por numerario las sucursales.

Sin embargo, las sucursales no se negarán al cambio cuando tengan fondos suficientes a su disposición, pero es necesario que el público tenga bien entendido que el portador de un billete de los que hablamos, únicamente puede exigir su importe en dinero en Tánger, que es donde se encuentran constituidos los depósitos para ese objeto.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 48; hembras, 53.

Hospicio: 123 y 139; expósitos, 18 y 7. Manicomio: 99 y 57. Total: 544.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Rafael Araez Pacheco,

Practicante, don Manuel Moriana. Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Casa de Socorro.

Médico don Manuel Peraita Yaquero.

Practicante, don Manuel Gil.

Retén, médico: don Alberto Berdijo.

Practicante: don Antonio Herrera.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Sora.

Practicante: don José Soler Ortega.

Retén: don Amador Díaz.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Manuel Tapia López, Luis Ramón Clemente, Juan Romero Leal y Francisco Cortés Amador (a) Tuto.

Quedaban reclusos ayer 64 hombres y 5 mujeres.—Total: 69.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra Juan de Torres Martínez, sobre contrabando.—Abogado, don Bruno Vives; procurador, don Juan Algarra.

Incidente de apelación promovido en una causa del juzgado de Almería.—Abogado, don Antonio Iribarne; procurador, don Carlos Giménez Orozco.

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Manuel Martínez Ruiz, sobre tentativa de violación.—Abogado, don Miguel Villegas; procurador, don Tomás Zirate.

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección segunda de la Audiencia, vióse ayer el juicio por jurados de una causa instruida en el juzgado de Canjáyar contra Ramón Pastor Paz y otro, acusados del robo de diez pesetas y dos cigarrillos puros.

El tribunal de jurados apreció el delito de que se les acusaba, pero como ambos procesados eran menores de 15 años, los jueces de Derecho absolviéronlos, pero con la circunstancia de entregarlos a sus padres ó tutores y en caso de no tenerlos, recluirllos en el asilo para su corrección hasta la mayor edad.

De la defensa de los procesados estuvo encargado el abogado don Matías Granados.

Juzgado municipal

Señalamiento de juicios para hoy:

Contra José Casimiro, sobre infracción de la ley de pesas y medidas.

Contra los guardias municipales Juan Hernández y Francisco Morilla, sobre desobediencia leve a la autoridad.

El caldo Relámpago VERMORELL á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

cial de «Hijos de José Rodríguez Ramón», pudiendo cualquiera de los tres socios, hacer uso indistintamente de la firma social.

Detenido.

La Guardia civil de Garrucha ha detenido en aquella villa á Andrés Hernández Mule, por haber intentado matar á don Horacio Lengua Parra, domiciliado en Vista Alegre, término municipal de Mojácar.

Nuevo practicante.

En los exámenes últimos de practicantes realizados en la Facultad de Medicina de Granada, ha obtenido las brillantes notas de sobresaliente en las asignaturas del segundo año y revalida, el ilustrado auxiliar de la farmacia de don Cristóbal Romero, don Segundo Gómez Berzal.

Casa del Gobierno

Por real decreto de Gobernación se ha autorizado al Gobernador para celebrar contrato con don Juan Cassinello, á fin de trasladar el Gobierno civil á su casa del paseo del Príncipe.

Los médicos del mundo entero ordenan la excelente agua FUENTE SAINT-LOUIS del valle de Vichy, St Yorre (Francia) á los Diabéticos y Albuminosos



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores óseos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERE** de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito. En todas Farmacias, ó también á Pta. 3.50 el bote. URBETA 54, SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ LUPEZ PÉREZ
Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua mineral.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Parfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERÍA. -- CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 20
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:
Primer premio, con 150.000 pesetas.
2.589, en La Unión.
Segundo premio, con 100.000 pesetas.
23.130, en La Línea.
Tercer premio, con 60.000 pesetas.
36.931, en Barcelona
También resultaron premiados con 3.000 pesetas, los números siguientes:
17.219 en Bilbao
1.308 en Coruña
1.120 en Logroño
25.802 en La Línea
31.810 en San Sebastián
4.406 en Madrid
24.544 en Tenerife.
3.400 en San Fernando
28.107 en Barcelona
23.769 en Sevilla
2.768 en Torre Pacheco
17.992 en Sevilla
30.148 en La Unión
28.348 en Utrera
3.880 en Madrid
18.860 en Valencia
6.994 en Madrid y Barcelona
22.568 en Huelva
6.182 en La Línea
369 en Madrid
30.254 en Sevilla
34.364 en Palma

27.390 en Granada
6.284 en Santander
27.403 en Madrid
33.064 en San Sebastián
30.668 en Barcelona
2.176 en Madrid
34.719 en Alicante
31.171 en Bilbao
10.502 en Madrid
23.648 en Palma.

Las Cortes.

Madrid, 20.

En el Congreso.

Presidida por el señor conde de Romanones, comenzó hoy la sesión del Congreso á las 3:30 de la tarde.

El ministro de Estado señor García Prieto contestó al señor Lerroux que los reglamentos mineros se están estudiando.

El señor Lerroux pidió varios expedientes é hizo otros ruegos.

El señor Iglesias (don Pablo) denunció que no se cumplía el contrato por los patronos de los albañiles. Anunció además que se proponía hacer una interpelación sobre el incumplimiento del descanso dominical.

El ministro señor Barroso aceptó dicha interpelación.

El señor Salvatella se ocupó extensamente de los alijos de armas descubiertos en la frontera de Portugal, censurando á las autoridades porque protegen á los conspiradores. Dijo que eran cómplices los conservadores. (Risas).

El señor Lacierva: Ya hablaremos.

El señor Barroso defendió á las autoridades, haciendo elogios también de la benemérita.

El señor Salvatella dijo que habían engañado al señor Barroso.

El señor Bugallal se quejó de las molestias que están sufriendo los vecinos fronterizos.

El señor Salvatella manifestó que los republicanos españoles que conspiraron vigilarán la frontera.

El señor Azcárate dijo que el honor de España exigía vigilancia.

El señor Lacierva se extrañó de que los republicanos censuren la conspiración, cuando ellos amenazan constantemente con conspirar.

Entróse seguidamente en el orden del día.

Después de un pequeño debate se aprobó la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Hablaron los señores Salillas, Lacierva y Laviña, adhiriéndose.

El señor Burell explicó la inversión del crédito de las fiestas de San Fernando.

En la discusión de los créditos para caminos vecinales, leyóse la fórmula de concordia, siendo aceptada por el ministro de Fomento señor Gasset.

El señor Canalejas elogió la fórmula, diciendo que en Octubre se reproducirán los proyectos. Pidió la opinión de las minorías sobre un extenso debate.

El señor Lacierva dijo que los conservadores eran partidarios de la fórmula como lo prueba el que la proponía ellos, pero á pesar de esto se imponía un extenso debate.

El señor Canalejas contestó que lo creía impropio y no podía acceder.

El señor Lacierva; no me

extraña de que en la etapa democrática no se cumplan con las Leyes.

El señor Canalejas, algo contrariado, dijo que no debían traerse estas cuestiones.

El señor Lacierva: no le invito yo al debate, pues su señoría es el que nos ha invitado. Lamento el que se pretenda darle carácter de conversación particular.

El señor Canalejas rectificó, diciendo que lo ocurrido le serviría de lección.

Los señores Salillas y Azcárate aceptaron la fórmula.

Fueron aprobados los créditos y se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 20.

Los reyes á La Granja.

Hoy, á las 9 y media, ha salido en un tren especial, la reina Victoria, acompañada de sus hijos, con dirección á Segovia.

Allí tomarán un automóvil y se trasladarán á La Granja.

El rey hizo todo el viaje en automóvil desde Madrid á La Granja.

Despachando con el rey.

Antes de marchar el rey á La Granja, estuvo el señor Canalejas despachando con él.

Se firmaron varios decretos de Gobernación, uno de ellos convocando á la elección parcial de un diputado por el distrito de Fonsagrada.

Dicen que el señor Portela, Gobernador civil de Barcelona, presentará nuevamente su candidatura por dicho distrito.

Declaraciones de Canalejas

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha negado hoy que tenga propósitos de redactar el verano el proyecto sobre el divorcio, pues esas noticias las considera de mala fe y como un obsequio que le hacen los periódicos católicos con motivo del Congreso Eucarístico.

Añadió que esa reforma se acometerá cuando se reforme el Código civil.

También dijo el señor Canalejas, que carecía de noticias de Marruecos, ignorando si habían desembarcado los filitrus y los salakof y demás elementos que se enviaron á las tropas.

Uno de los periodistas le habló al señor Canalejas sobre el reconocimiento por España de la República en Portugal, y contestó: «Marcharemos de acuerdo con Francia, Alemania é Inglaterra y no se reconocerá hasta que el voto popular de su sanción al cambio de Gobierno, Vasconcellos me ha notificado la proclamación de la República en Portugal y me ha dicho además que los Estados Unidos la reconocerían hoy mismo».

Por último, el señor Canalejas manifestó que creía que el jueves se podrán cerrar las Cortes y que ese día hablarán los señores Soriano y Rodes Maestre y barón de Sacro Lirio en el Senado, sobre asuntos de Marruecos. Anunció que el Rey, salvo contingencia, enviará el decreto de cierre de las Cortes que mañana firmará en la Granja. En caso de que se alargara el debate de Marruecos se firmará el decreto el viernes que vendrá el Rey al Consejo de ministros.

Antes del cierre quiero apro-

bar el proyecto de admisiones temporales, aunque será difícil, pues sólo quedan dos ó tres sesiones.

El Rey y Canalejas de viaje.--Proyectos.

Por un alto político liberal se sabe que este verano irá el señor Canalejas á Barcelona, pues quiere demostrar á los catalanes que hará por ellos cosas que nadie se ha atrevido á realizar.

Además, este verano irá el señor Canalejas dos días á Bilbao con el Rey y luego estará dos ó tres en Barcelona, desde donde se dirigirá á Valencia y para mediados de Agosto irá á San Sebastián y estará con el Rey hasta mediados de Septiembre.

El 7 ó el 8 marchará el rey á San Sebastián, yendo el señor García Prieto como ministro de jornada, permaneciendo con don Alfonso hasta que este vaya á Inglaterra.

Luego quedará el señor Canalejas de jornada hasta mediados de Septiembre que regresará á Madrid para reanudar las Cortes en Octubre.

Entonces se discutirán la división de Canarias, los proyectos de Fomento, la Ley de Asociaciones y la reforma de la Ley municipal en las grandes poblaciones. En otra etapa se acometerá la reforma del Código civil y penal.

Además en este verano se estudiará por la Comisión respectiva, la reforma del Código militar.

Candidatura rechazada.

Los comités liberales del Centro y Buenavista, han rechazado la candidatura de señor Mazzantini para diputado paovincial.

BOLSA

4 por 100 interior..... 85-15
5 por 100 amortizable. 101-60
Londres á la vista..... 27-36
París á la vista..... 8-15

Para obras hidráulicas.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable al crédito de 5.535.000 pesetas para obras hidráulicas del año actual.

Hubo larga discusión, absteniéndose los conservadores, los cuales consultarán con el señor Maura por si formulan voto particular.

Más sobre el cent-abando de armas

Hay han regresado á Madrid, los diputados republicanos señores Alvarez (don Melquíades) y Salvatella.

Estos insisten en que se permite el contrabando de armas para Portugal, de lo que traen datos concretos.

El señor Alvarez se propone hacer sobre ello una interpelación.

Una conferencia

El general Weyler ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor conde de Romanones.

Mañana regresará dicho general á Barcelona.

Suicidio de un militar

Telegrafías de Cartagena que esta mañana se ha suicidado un cabo del Regimiento de España llanado Enrique Ruiz. Créese que se hallaba perturbado.

Para el Catastro.

Se ha constituido esta tarde en el Congreso la Comisión que ha de regular el Catastro.

Nombró presidente al señor Azcárate.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros. (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.

DESPACHO: CERVANTES, 1, ALMERIA.

Congreso de las Ciencias

Comunican de Granada que se ha inaugurado hoy el Congreso de las Ciencias, presidiendo el acto el ilustre hombre público señor Moret.

Asistieron las principales autoridades.

Los discursos que se pronunciaron fueron alusivos al acto, siendo ovacionados los oradores.

La sesión resultó brillantísima.

Una información oral

La Comisión que entiende en lo de los Depósitos francos, ha acordado abrir una información oral en vista de que los diputados aragoneses amenazaban con la obstrucción.

Los terroristas

Dicen de Valencia que hoy se han celebrado careos entre los detenidos por la última explosión del petardo.

Aumentan los cargos contra el conocido por «Júpiter», creyéndosele terrorista.

Han sido procesados otros cuatro.

La coronación del Rey Jorge.

Comunican de Londres que los Reyes de Inglaterra recibieron á las Misiones extranjeras, incluso al infante Fernando.

El Rey los obsequió con un banquete, pronunciándose brindis afectuosos.

Dicen que siguen llegando á Londres muchos forasteros para asistir á la fiesta de la coronación del Rey Jorge.

La colonia inglesa de esta Corte prepara fiestas por el mismo motivo.

Reforma de un Reglamento.

Se ha leído esta tarde en el Senado la reforma del Reglamento de Penitenciaría de Cuatro Torres, abonándoseles el pasaje á las familias de la clase de tropa y asimilados que se les trasladan por la conveniencia del servicio.

También se leyó otro sobre derechos pasivos al personal de semáforos.

Herido.--Cura detenido

Dicen de Barcelona que se ha agravado el radical que fué herido el otro día.

En San Felú ha sido encarcelado el cura don Antonio Brossa.

Regreso.--Preparativos

Ha regresado de San Sebastián el subsecretario del Ministerio de Estado señor Piña, dejando preparado todo lo que se relaciona con el ministerio de jornada.

Manifestación de júbilo

En Lisboa se ha celebrado hoy una manifestación frente á la Legación de los Estados Unidos, como simpatía por haber reconocido la República de Portugal.

Añaden que reina tranquilidad en aquella nación.

Representación

El ex ministro señor Dato representará á España en el Congreso de Tribunales infantiles que va á celebrarse en París.

Otra conferencia

Al terminar hoy la sesión del Congreso celebraron una conferencia los señores Canalejas, conde de Romanones, Rodríguez y Gasset, cambiando impresiones sobre los debates.

Ministerial derrotado

En la reunión de Secciones del Senado, en la elección de la Sección 6.ª ha sido derrotado el candidato ministerial señor García Molinas.

Triunfó el conservador señor Allende.

De veraneo

Los infantesdoña María Teresa y don Fernando veranearán este año en Munich.

La infanta Isabel marchará á La Granja el día 10.

Senador operado.

Ha sido operado el senador señor Rolland, siendo el estado de éste relativamente satisfactorio.

Para el Congreso Eucarístico

Hoy han llegado unas quinientos personas, para asistir Congreso Eucarístico.

El viernes vendrá el cardenal Aguirre y veinte obispos.

Se han levantado varios arcos.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 20.

Llegada de Taurie

Dicen de París que ha llegado el general francés Taurie. Este ha dicho que la región de Taurit se halla pacificada.

Ha elogiado la organización de las tropas españolas.

Consejo en El Elíseo

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en El Elíseo de París.

Leyóse una comunicación del general Moinier, en sentido optimista sobre la pacificación.

Firmáronse los ascensos de los generales Moinier y Toutte.

También se dió conocimiento de que el Mokri ha dirigido una carta al ministro de Francia en Tanger, dándole las gracias en nombre del Sultan por las medidas tomadas para su defensa.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 20 de Junio de 1911.
PAGARON (27'30 cheque.
(27'25 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10



COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París -- Folleto gratis.
ANEMIA

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.
-¿Qué hace tu hijo?
-Nada de provecho. Ha fracasado en todos sus negocios industriales, le han suspendido en todos los exámenes...
-¿Pues á qué piensas dedicarle?
-A la política.
Entre amigos:
-Chico, nuestro porvenir está en Africa y yo me marchó á Marruecos.

-¡Hombre! Yo también pienso ir. ¿Cómo haré para encontrarte?
-Sencillamente. En cuanto llegue á Marruecos... «cabila» y «me-hallas».

Receta culinaria.

Chuletas de carnero á la italiana.—Preparar las chuletas. Bañarlas en manteca tibia, y cubrirías de miga de pan mezclada con queso de Parma, rallado sal y pimienta, rebosarlas en huevo batido y cubrirías de nuevo con dicha miga. Ponerlas en la pa-

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY. Stos. Luis Gonzaga, S. J., cf., Patrón de la Juventud, Ramón. ob. y cf., Demetria, vg. y m., Rufino y Marcia. mrs.
La misa y el oficio divino son de 7.º día Infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.

Nuestra Patrona la Virgen del Mar en Santo Domingo.

PARA MAÑANA. — Stos. Paulino y Juan, obs., Albano, Flavio, Clemente y Acacio, mrs., y Consoxia, vg.
La misa y el oficio divino son de la Octava del Corpus, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

—Mes del Sagrado Corazón en San Pedro, Sagrada Familia, Compañía de María Sagrado Corazón. San Sebastián, Hospicio, Servicio Doméstico y la Purísima.

Movimiento marítimo

Día 20.
Buques entrados.
Vapor «Barceló», de Cartagena.
Idem «Santa Ana», de Málaga.
Idem «Cabañal», de idem.
Idem «Cabo Palos», de Cartagena.
Despachados.
Vapor «Santa Ana», para Cartagena.
Idem «Barceló», para Málaga.
Idem «Cabañal», para Cartagena.
Idem «Cabo Palos», para Málaga.

Idem «Segundo del Cerro», para Rotterdam.
Goleta «Emilio», para Punte Mayor.

Juzgado municipal

Día 20.
Nacimientos.
María Navarro Gay.
Defunciones.
Rafael Serrano Esteo.
Casamientos.
Ninguno.

ALMERIA.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza...
MUESTRA que tengas un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no debes dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe E. Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se precita á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pedídeses escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada.
En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalía núm. 19, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

REALIZACION VERDAD.

Se traspan y se realizan las existencias del acreditado establecimiento de Optica de don José Estrade Berdot,
PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 14.
ALMERIA

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y D ULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo en un como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantana, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lohesa, Tanager.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

¿Quieres ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrás ogranlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 12C. Barcelona.

COMPANIA TRANSATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre.
PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargaron dicho destino.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías.
Se efectuan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bueda López 21.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga
47 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc., y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas á 3 y 5 pesetas ceja. Se remitan por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MODICOS
Sócrates, 1, Almería.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre por quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Alir, 9.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se resiban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACION RAPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio: MONAL, NANCY (FRANCIA).

COMPANIA COLONIAL
Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO.
EN TAPIFOLAN
CASA FUNDADA EN 1845